ADUANAS

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

CIRCULAR-DARA-DTA-150-2019

PARA: **ADMINISTRACIONES DE ADUANAS**
GERENGIAS, DEPARTAMENTOS, SECCIONES Y
SUBADMINSTRACIONES ZONAS LIBRES DARA

DE: **LIC. WENDY ODALI FLORES VALLADARES**
DIRECTORA ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

DIRECCION ADJUNTA RENTAS ADUANERAS
DIRECTOR ADJUNTO

ASUNTO: **HORARIO DE LABORES DURANTE SEMANA SANTA 2019**

FECHA: **11 DE ABRIL DE 2019**

Para su conocimiento y demás fines se detallan los horarios en los que laborarán las aduanas a nivel nacional y las oficinas normativas de esta Dirección durante la Semana Santa comprendida desde el 15 al 21 de abril de 2019.

Aduanas Terrestres de Frontera, Guardaturas Aéreas, laborarán en horario normal

- Aduana Las Manos
- Puesto Fronterizo Integrado El Florido
- Aduana El Guasaule
- Aduana El Amatillo
- Puesto Fronterizo Integrado Agua Caliente
- Aduana El Poy
- Aduana La Fraternidad
- Guardatura Aérea Toncontin
- Guardatura Ramón Villeda Morales (La Mesa)
- Guardatura Golosón (La Ceiba)
- Guardatura Juan Manuel Gálvez (Roatán)

El Puesto Fronterizo Integrado Corinto, laborará en un horario de 6:00 am a 9:00 pm a partir del sábado 13 de abril al domingo 21 de abril de 2019.

Las Aduanas Internas, depósitos de aduana y temporales bajo su jurisdicción laborarán los días: lunes 15 y martes 16 horario normal, miércoles 17 hasta mediodía.

- Aduana Toncontin
- Aduana La Mesa

Las Aduanas Marítimas y Depósitos Aduaneros bajo su jurisdicción laborarán los días: lunes 15 y martes 16 horario normal, miércoles 17 hasta mediodía, y los días jueves 18, viernes 19, sábado 20 de abril y domingo 21 de abril del presente año, se atenderán únicamente Exportaciones, Tránsitos Internacionales, carga y descarga de buques.

- Aduana Puerto Cortés
- Aduana La Ceiba
- Aduana Tela
- Aduana Roatán
- Aduana Trujillo
- Aduana Henecan

Los Subadministradores de Aduanas de las Zonas Libres y el personal bajo su cargo deberá apegarse a los horarios que establezcan las empresas de este Régimen.

Los empleados del área normativa de Tegucigalpa, incluyendo el Archivo Central, la Sección de Archivo de Fiscalización Aduanera, y la Regional de San Pedro Sula, no laborarán durante toda la semana, deduciéndole de las vacaciones los días: lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril de 2019, conforme al Comunicado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia y Descentralización, sin embargo los colaboradores de los Departamentos y Secciones que a continuación se detallan deberán cumplir lo siguiente:

- La Gerencia de Infotecnología deberá coordinarse con sus colaboradores a fin de brindar soporte técnico y solución de problemas en todas las Aduanas del país.

- Las Secciones de Laboratorio Aduanero de Puerto Cortés y Tegucigalpa se apegarán al horario de las Administraciones de Aduanas, asimismo, la Sección de Clasificación Arancelaria deberá coordinar con las referidas Secciones los horarios de trabajo, a fin de emitir respuestas a las solicitudes realizadas.

- El Departamento de Administración del área de mantenimiento deberá estar a la espera de cualquier llamado a fin de brindar la colaboración necesaria.

- Los demás Departamentos y Secciones que tengan Dictámenes y/o solicitudes de pendientes, necesarios para autorizar el levante de las mercancías en las diferentes Aduanas del país deberán emitir respuestas de estas antes del feriado referido, caso contrario se tomaran las medidas disciplinarias que conforme a Ley corresponda.

Es responsabilidad del Administrador de Aduanas y demás Jefes hacer del conocimiento la presente instrucción a todo el personal bajo su cargo, dejando constancia mediante firma, caso contrario se deducirán las responsabilidades que conforme a Ley correspondan.

WOF/YA/TA/MAM